

ESTRUCTURA DEL CARGO	
I. Identificación y ubicación del cargo	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24685 V:1	Título del Cargo: Profesional en Vinculación de Proyectos
Dependencia: Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica	
II. Descripción del cargo	
Propósito: Formular y ejecutar estrategias que permitan mantener relaciones permanentes con diversos sectores nacionales e internacionales, con el fin de maximizar el impacto de los proyectos de acción social en las áreas beneficiadas así como promover con diferentes entidades, el intercambio de recurso humano y la búsqueda de oportunidades para incorporar las actividades académicas en el ámbito comunal.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Estrategias de vinculación de proyectos y comunicación establecidas	Según la normativa universitaria relacionada con su gestión y los procedimientos de la dependencia.
Convenios y acuerdos de cooperación generados	Según la normativa universitaria relacionada con su gestión y los procedimientos de la dependencia.
Actividades esenciales	
1. Recopila información sobre los proyectos institucionales inscritos que pueden generar beneficios a la comunidad.	
2. Establece las acciones de difusión para cada uno de los proyectos y coordina los trámites respectivos con las Unidades Académicas correspondientes.	
3. Identifica los proyectos que puedan promover y contribuir de manera integral con el proceso de inserción de las actividades académicas en el ámbito comunal.	
4. Define los líderes en las comunidades para desarrollar las actividades de difusión.	
5. Evalúa las actividades de difusión correspondientes.	
6. Investiga para determinar temas de interés nacional así como las unidades académicas que los desarrollan con el fin de generar estrategias de comunicación proactiva con sectores políticos y grupos organizados.	
7. Planifica actividades de reflexión y posicionamiento de acuerdo con los proyectos que se mantienen con diversos sectores productivos o empresas, en coordinación con las Unidades Académicas.	
8. Promueve el intercambio, con otras universidades, de información y de personal académico para realizar investigaciones y asesorar a los estudiantes de la institución anfitriona.	
9. Organiza seminarios, conferencias, módulos y congresos.	
10. Brinda el seguimiento y control de los acuerdos previamente establecidos.	
11. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
III. Responsabilidades del cargo	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por el desarrollo e implementación de estrategias de trabajo.	
Por el manejo de información confidencial.	
Le puede corresponder dirigir equipos de trabajo interdisciplinarios.	
IV. Perfil de competencias	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	

1. Toma de decisiones: Capacidad para elegir entre varias alternativas aquellas que son más viables para la consecución de los objetivos, solución de problemas y situaciones laborales cotidianas considerando los posibles efectos y riesgos.
2. Liderazgo: Habilidad para dirigir y orientar el personal, tanto en trabajos individuales como en equipo. Mantiene un espíritu de compromiso con los miembros de su equipo guiándolos para el logro de los objetivos, en un ambiente de respeto.
3. Ética: Sentir y actuar consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y prácticas profesionales, respetando las políticas institucionales.
4. Responsabilidad: Compromiso con que las personas realizan las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado implica un alto sentido del deber.
5. Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar con otros, formar parte del grupo y trabajar juntos hacia el logro de una meta común. Comprende la repercusión de las propias acciones en el éxito del equipo.

Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)

Conocimientos	Normativa universitaria y nacional relacionada con su gestión.
	Formulación de proyectos.
	Manejo de programas de computación afines al cargo.
Formación académica Sistema RyS	Título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección

V. Requisitos legales

Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.

VI. Requisito ISO